

630

## EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

### CONSIDERANDO:

**QUE** la doctora **GABRIELA VERONICA RIVADENEYRA ESPIN**, Directora de Desarrollo de Especies Pecuarias, viajó en misión oficial en representación de esta Cartera de Estado a la ciudad de Roma – República Italiana, con el fin de participar en la “**Octava Reunión del Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre los Recursos Zoogenéticos para la Alimentación y la Agricultura**”, en el período del 22 al 30 de noviembre de 2014.

**QUE** los gastos por concepto de pasajes y viáticos fueron financiados en su totalidad por el Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

**VISTA** la autorización concedida por parte de la Secretaría Nacional de la Administración Pública, contenida en la solicitud Nro. 39302 del 20 de noviembre de 2014, que se encuentra en el Sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

### ACUERDA:

**ARTÍCULO ÚNICO:** Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior en el período del 22 al 30 de noviembre de 2014, de la doctora **GABRIELA VERONICA RIVADENEYRA ESPIN**, Directora de Desarrollo de Especies Pecuarias, quien viajó en misión oficial en representación de esta Cartera de Estado a la ciudad de Roma – República Italiana, con el fin de participar en la “**Octava Reunión del Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre los Recursos Zoogenéticos para la Alimentación y la Agricultura**”.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **10 DIC 2014**



**JAVIER PONCE CEVALLOS**  
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

